


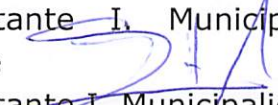



XXVII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE CHILE – ARGENTINA

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2015
IQUIQUE – CHILE

ACTA COMISION DE MUNICIPALIDADES

Integrantes:

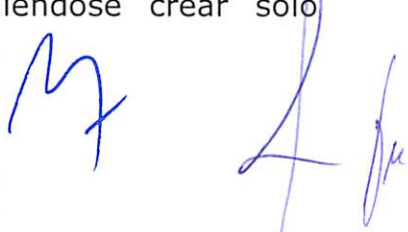
1. Alcalde de Ollague. Carlos Reygadas Bavestrello 
2. Representante I. Municipalidad de Calama: Sebastián Figueroa Navarrete 
3. Representante I. Municipalidad de Arica: Fernando Nuñez Jaramillo 
4. Secretaria Ejecutiva Asociación MMRR Tarapacá y Arica Parinacota, María José Ramírez Inostroza. 

Observaciones

Los temas que se ven dentro de las comisiones son transversales y generales, no obstante son los gobiernos locales quienes aterrizan y articulan estos problemas en la comunidad de manera directa.

Se lee acta anterior con fecha 9 y 10 de octubre realizada en Jujuy, observándose que no hubo trabajo por parte de la comisión de municipalidades, en efecto solo asistieron dos integrantes de dicha comisión, no obstante, no se menciona que no se logró conformar la comisión de municipalidad, por lo que se solicita que en próximas comisiones quede en acta hechos como estos.

La situación actual en la presente comisión es que no contamos con la presencia de las municipalidades de Argentina, pudiéndose crear solo acuerdo unilaterales.



Temas de las comisiones, atingentes y transversales para los municipios

La intensión de esta comisión es lograr incidencia, para aterrizar iniciativas de otras comisiones que tengan pertinencia en los municipios.

1. Tema fronterizo versus el turismo

El desarrollo turístico es fundamental para todos los gobiernos locales.

El tema de la facilitación fronteriza va de la mano con el paso de los turistas al territorio chileno (largas esperas en la frontera para ingresar al país).

Existe una situación que se considera de importancia en el desarrollo de la integración de los países, considerada como diferencias fronterizas, que se manifiesta en el cobro de un impuesto por parte de la frontera argentina cuando se trata de vehículos con una capacidad mayor a 12 personas (entrada y salida del país). En virtud de que ese impuesto no es parte de las arcas de la frontera chilena.

Observación: se da la situación que delegaciones pueden evitar pasar por dicho paso fronterizo para evitar el pago de ese impuesto, y queda de manifiesto que los gobiernos locales se pueden ver afectados por los eventos fronterizos.

2. Inmigrantes

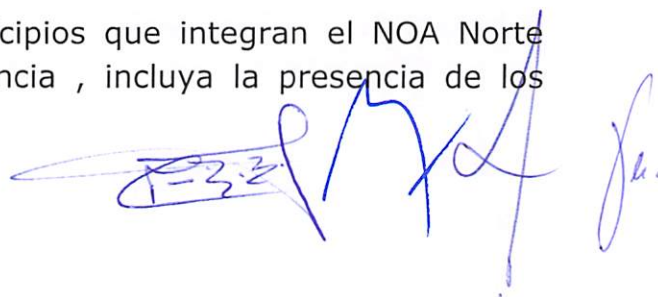
Mercosur V/s gobierno central chileno V/s gran entrada de extranjero

Resultado: El costo/beneficio se debería evaluar por el costo que ha implicado

Nos preguntamos: ¿cuál es el límite de la carga pública que estamos dispuestos a soportar por la entrada de extranjeros?

Acuerdo N°1:

Solicitar una reunión con todos los municipios que integran el NOA Norte Grande Chile /Argentina que por pertinencia , incluya la presencia de los



cancilleres de ambos países. Para ello se debe conformar una agenda de trabajo.

Se propone que dicha reunión se realice dentro del primer trimestre del año 2016, toda vez que Argentina se encuentra en un proceso electoral nacional que rivará resultados en el mes de octubre y asunción de cargos en el mes de diciembre 2015..

Acuerdo N°2:

Se propone ampliar el abanico de productos agrícolas y del mar de la macrozona, coordinando entre los entes fiscalizadores de ambos países, en el ámbito fitozoosanitario. Esto podría llevar a regular la oferta actual que llega al norte grande desde el resto del país.

3. Misiones comerciales y tecnológicas

Ampliar y facilitar los espacios para que pequeños y medianos empresarios encuentren oportunidades de negocio en la macrozona. Realizando intercambio de experiencias y tecnología.

4. Enlace Turístico

Optimizar la estrategia de difusión del turismo, con nuevas oportunidades para enlazar la oferta turística existente entre los países vecinos (macrozona norte). Lo anterior, con una visión sistémica e integradora incorporando a lo menos operadores turísticos, hoteles, restaurantes, artesanía, comunidades aledañas y todos los actores que intervienes en este ámbito.



